



UNIVERSIDAD
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**

FACULTAD DE DERECHO

Carrera de Relaciones Internacionales

**LA SEGURIDAD INTERNACIONAL DESDE UNA
PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA Y ORIENTALISTA**

**Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de
Bachiller en Relaciones Internacionales**

LARISSA DEL PILAR CEVALLOS PÉREZ

**Lima – Perú
2018**

Índice

Introducción.....	2
I. Antecedentes	3
A. El concepto actual de la seguridad internacional	3
B. La seguridad internacional desde una perspectiva orientalista.....	8
C. La seguridad internacional entendida desde el constructivismo	12
II. El terrorismo internacional desde el constructivismo y el orientalismo.....	17
III. Conclusión	23
IV. Bibliografía	25

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad explicar la seguridad internacional desde la perspectiva de dos teorías actuales de las relaciones internacionales: el constructivismo y el orientalismo. De esta manera, se aborda de primera mano los antecedentes, definiendo la seguridad internacional per se, y, a continuación, la seguridad internacional desde el orientalismo y desde el constructivismo.

Por un lado, la seguridad internacional tiene gran relevancia en el contexto internacional actual, pues se puede aseverar que es el centro de la investigación de las relaciones internacionales en nuestros tiempos. El porqué de su relevancia se puede encontrar en las noticias de todos los días, pues el mundo vive inmerso en una ola de crisis políticas, económicas, sociales e incluso naturales que atentan con la vida de los habitantes de muchos territorios. Por ello, las acciones de los estados por proteger a sus pobladores de cualquier tipo de amenaza se enmarcan como acciones de seguridad internacional.

Por otro lado, se sabe que las teorías de las relaciones internacionales buscan explicar las causas, procesos y consecuencias de las relaciones entre los actores internacionales. A lo largo de los años, desde la Primera Guerra Mundial, se tuvo la necesidad de teorizar las relaciones internacionales, puesto que el Derecho Internacional no consigue explicar del todo el accionar de los estados y la relación que había entre estos mismos. Asimismo, con la aparición de nuevos actores internacionales y amenazas, devienen las corrientes más contemporáneas de las teorías de las relaciones internacionales, como el constructivismo y el orientalismo.

En ese sentido, es pertinente explicar desde el punto de vista de estas dos corrientes teóricas contemporáneas el accionar de la seguridad internacional y su papel en la escena internacional. Asimismo, se presenta un análisis de cómo estas teorías pueden explicar una de las amenazas más latentes en el escenario internacional: el terrorismo.

I. Antecedentes

A. El concepto actual de la seguridad internacional

La seguridad internacional es un tema de gran debate y esta es la razón por la que no puede ser definida bajo una sola perspectiva. Si partimos del término seguridad per se, se entiende a la seguridad como el estado en el que un individuo o colectivo está fuera de riesgo y amenaza. Asimismo, se puede dividir entre el enfoque positivo y el negativo, es decir, la seguridad que genera condiciones favorables como la democracia, la libertad y la prosperidad; y la respuesta que se da ante situaciones negativas como la guerra, el crimen o el calentamiento global (Heurlin, Kristensen, & Sørby, 2002).

Se debe tener en claro que para entender cada uno de los postulados del concepto de seguridad internacional o de su contextualización, se deben contestar las siguientes preguntas: ¿qué es la seguridad internacional? ¿a quién o quiénes asegura? ¿a qué se entiende como problema de seguridad? Y ¿cómo puede ser alcanzada la seguridad? (Williams, 2008). De esa forma, en cada una de las interpretaciones de la seguridad internacional se buscará tener en claro las respuestas a estas preguntas.

Una visión conservadora de la seguridad internacional consiste en dividirla entre la seguridad por la fuerza o por la negociación. Esto a raíz que la relación entre dos países o grupos de países se definía ya sea por la guerra o por la diplomacia durante la edad media e, incluso inicios de la moderna. Sin embargo, al proyectar estas acepciones al contexto internacional actual, esta concepción de la seguridad internacional no lograría explicar las diversas realidades en las que se emplea el término.

Por ello, la seguridad internacional se analiza desde distintos campos de estudio. Orozco (2006), en su artículo «El concepto de seguridad en la teoría de las relaciones internacionales», menciona a pensadores políticos importantes, cada uno relacionado con una teoría de las relaciones internacionales, para explicar la seguridad internacional: Hobbes y Kant.

Hobbes, pensador realista¹, sostiene que la seguridad internacional está ligada a los cimientos de un estado, y este, a su vez, resulta tener una relevancia en el ámbito

¹ El realismo como teoría de las relaciones internacionales puede explicarle mediante los siguiente cinco elementos: los Estados son los principales actores en las relaciones internacionales; los Estados son por naturaleza unitarios; los Estados son racionales y tienen a sobreponer sus intereses nacionales, lo cual implica que recurran periódicamente a la fuerza; la seguridad y las cuestiones políticas constituyen la única y principal finalidad de la política exterior (Viotti & Kauppi, 1999) (Traducción literal).

internacional anárquico, puesto que no existe un ente supranacional que pueda controlarlo. De ese modo, la seguridad internacional se puede entender como un instrumento político, ya que el Estado logra protegerse y mantener la paz en la sociedad mediante el uso de la fuerza en contra de las agresiones internas o externas (Orozco, 2006).

En otras palabras, el sistema internacional se convierte en una guerra entre todos contra todos, ya que el estado consolida su seguridad mientras que tenga la suficiente capacidad militar para responder a políticas de status quo, imperialistas o de prestigio de otro estado y al contar con recursos que le permitan combatir en una guerra sin problema (Cujabante, 2009).

En cambio, según Orozco (2006), para Kant, pensador relacionado al liberalismo², el Estado legitima y legaliza los derechos de su población, tomando a la seguridad como una competencia perteneciente y primordial para el Estado. De ese modo, la manera en la que los estados garantizan su seguridad es mediante normas, es decir, un ordenamiento jurídico internacional. Justifica, por lo tanto, la institucionalización de la sociedad internacional al considerar que la moralidad innata de las naciones genera un ambiente cooperativo, libre de tensiones y cuyas normas morales ordenan al sistema internacional.

Es pertinente, de igual manera, diferenciar la seguridad internacional de la seguridad regional y la seguridad global. La primera, ve a la región como la víctima, es decir, la organización regional se ve amenazada, y los individuos y la sociedad cumplen un rol menor. Son las potencias y superpotencias, las victimarias que atentan contra la estabilidad y coherencia de una región. Esto, debido al grado de influencia que tienen para construir y deconstruir regiones y subregiones. Del mismo modo, las regiones pueden ser una amenaza para otras regiones, pero no con la misma magnitud de influencia que tiene una potencia o superpotencia. Si el sistema internacional se debilita, la sociedad internacional puede ser una amenaza directa para las regiones también (Heurlin, Kristensen, & Sørby, 2002).

Cuando la vida en el planeta se ve amenazada, estamos lidiando con la seguridad global, ya sea que la amenaza provenga de un individuo, la sociedad, el Estado, la región o del mismo sistema internacional, como consecuencia de un acto militar colectivo. Prácticamente, todos los actores internacionales amenazan al planeta. Por ello, se

² El liberalismo como teoría de las relaciones internacionales puede ser entendido bajo el enfoque de Francis Fukuyama (Fukuyama, 1992): el liberalismo puede ser definido como un principio de legalidad que reconoce el derecho de los individuos de la libertad del control del gobierno... el liberalismo es el reconocimiento de los derechos de la libre actividad económica.

plantean políticas para mantener la sostenibilidad de la tierra en un ámbito espacial (Heurlin, Kristensen, & Sørby, 2002).

Si bien la sociedad internacional se ve involucrada como amenaza tanto en el escenario en el que se desenvuelve la seguridad regional y global, la diferencia es que la seguridad internacional permite que los actores que coexisten dentro del sistema internacional tengan las condiciones fundamentales de vida y factores físicos que hagan habitable el mundo (Heurlin, Kristensen, & Sørby, 2002).

En estudios más recientes, la seguridad internacional es conceptualizada a partir de la tendencia expansionista que busca ampliar el concepto ya existente y al que se quieren ceñir los tradicionalistas (Cujabante, 2009). Ambos son enfoques multidisciplinarios que recogen las teorías de las relaciones internacionales, la filosofía, la economía, las ciencias políticas entre otras disciplinas para explicar la seguridad internacional. Están relacionados a diferentes periodos de la historia: durante y después de la guerra fría, por ejemplo. Asimismo, divergen en indicar el objeto al que protege la seguridad internacional: el Estado, el Individuo o la Sociedad.

La primera tendencia, situada durante la guerra fría tiene por objeto al Estado y entiende a la seguridad internacional como una herramienta política que busca priorizar una agenda nacional orientada al uso de la fuerza dentro del sistema internacional. Así, se convierte en un concepto analítico que intenta entender y resolver una problemática en el ámbito social con el fin de evitar una guerra mundial (Heurlin, Kristensen, & Sørby, 2002).

Esto aboga a un abordaje realista en donde el actor internacional, en el que se enfoca la seguridad internacional, es el estado-nación. De ese modo, las potencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, al estar en constante intento de imponerse ante el otro, generaban un clima de inseguridad entre ambos que repercutía en el ámbito internacional. Por consecuencia, la seguridad internacional dependía de las políticas de seguridad de ambas potencias y de los estados aliados de cada una de ellas, lo cual se entiende como la balanza de poder. Cada una de las acciones de las potencias, reflejaba la ideología que estas impartían y usaban en políticas exteriores de status quo que permitían conservar el poder a su favor (Cujabante, 2009).

Durante este periodo de la historia, también se gestan ideas que dan inicio a la segunda tendencia del concepto de la seguridad internacional. Una de estas es la creación, por parte del gobierno de los Estados Unidos, de un término que delimita las políticas de seguridad: política de seguridad («security policy», en su versión en inglés). Este término implica la

prevención de la guerra en caso que la organización de las Naciones Unidas no consiga evitar que los estados vuelvan a llevar sus conflictos sociales, el hiper-nacionalismo y/o las alianzas entre países a proporciones de guerra global³. Antes de este término, la seguridad era entendida como una reacción ante un acto amenazante.

A partir de la idea de prevención, la seguridad internacional se expande de las políticas de defensa o políticas militares de la época, que los estados utilizaban para combatir y/o estar preparado para la guerra. En ese sentido, la política de seguridad doméstica, la política económica, y políticas de paz y ayuda para garantizar el desarrollo de los países menos desarrollados, son las nuevas perspectivas que se toman en consideración para definir la seguridad internacional (Heurlin, Kristensen, & Soby, 2002).

Si bien, en principio, se relaciona el realismo a esta primera tendencia de la seguridad internacional, a medida que la guerra fría se extendía se gestaron dudas respecto a esta teoría. Por ello, nuevos postulados sobre las relaciones internacionales comienzan a aparecer a finales de los setentas. Del mismo modo, las amenazas que comienza a enfrentar el mundo se alejaban de la visión estado-centrista y estaban más relacionadas al medio ambiente, al aspecto social y a temas inter-estatales.

Con esto, entendemos que el fin de la guerra fría da origen a un cambio drástico en la concepción de la seguridad internacional. Por un lado, tenemos a la unipolaridad tras la victoria de la ideología de los Estados Unidos, el capitalismo. Esto pone fin a la balanza de poder, al enfrentamiento entre potencias y, por consecuencia, al término de centrar la seguridad internacional en el uso de la fuerza, el poder militar y la visión estado-centrista. Por otro lado, la aparición de nuevas perspectivas que buscan entender a la seguridad internacional generó que muchos académicos intenten expandir el alcance de esta, dando pie a la tendencia expansionista.

Esta tendencia explica el efecto que tuvo el cambio del concepto de enemigo externo, el cual ya no involucraba a un estado determinado, como lo explicaba el realismo. Por el contrario, aparecieron nuevas amenazas como el narcotráfico, la deuda, la inestabilidad económica, el subdesarrollo de los países, el terrorismo, etc.; que, si bien se producían en el ámbito interno de los estados, escalaban poco a poco a nivel regional y mundial (Cujabante, 2009).

En vista que las amenazas se incrementaban y los actores de las relaciones

³ Desde 1945, la Organización de las Naciones Unidas prohíbe por primera vez a los Estados de recurrir a la guerra o usar la fuerza dentro de las relaciones internacionales, salvo en casos de « legítima defensa» (ONU, 1945, pág. Art. 2 inciso 4).

internacionales también, distintos académicos plantearon la expansión del concepto de seguridad internacional. Andrew Hurrell (1998), por ejemplo, plantea tres argumentos preponderantes por los que este concepto debe expandirse:

- 1) Existen otros actores a considerar dentro del espectro de la seguridad, el Estado ya no es el actor central, puesto que se debe incluir al individuo y al colectivo, el medio ambiente, entre otros.
- 2) Las nuevas amenazas tienen efectos más devastadores como la destrucción ambiental, la inestabilidad social y la constante volatilidad económica.
- 3) La interinstitucionalización deslinda al Estado de ser el único responsable por la seguridad. Generándose, así, una responsabilidad compartida.

Del mismo modo, el reconocido académico Barry Buzan (1991), plantea que la seguridad del ser humano debe ser comprendida bajo cinco factores y por ello, debe ampliarse la conceptualización de la seguridad internacional. Estos cinco factores son: el económico, el social, el militar, el medio ambiente y el político. Olen Weaver (1995), por su parte, considera que la seguridad internacional, a través de la securitización se convierte en un discurso político que dramatiza un conflicto para que se priorice en la agenda nacional de los estados.

Estos pensadores, así como otros tantos, son parte de la tendencia del expansionismo del concepto de seguridad internacional y son tan válidos sus puntos de vista como los que aun consideran que la seguridad internacional debe ser vista bajo un enfoque estado centrista (tradicional) y que se fundamente en el uso de la fuerza.

En ese sentido, la tendencia expansionista da pie a que teorías más recientes de las relaciones internacionales definan a la seguridad internacional bajo epistemologías que se centran más en la sociedad, el individuo y/o el medio ambiente. Asimismo, las preguntas en torno a la seguridad, según Charles Philippe David, contemplan lo siguiente:

«(...) La seguridad representa antes que nada un conjunto de valores. ¿Qué buscas defender o promover? (El estado o al individuo), ¿Qué instrumentos pueden ser utilizados (militares o no militares) para alcanzar los objetivos de la seguridad? ¿Qué estrategias pueden ser aplicadas? (cooperativas, conflictivas o coercitivas)» (David & Roche, 2002)

De ese modo, se amplía no solo el concepto de la seguridad internacional sino también el objeto de estudio, de enfocarse en las relaciones estatales a enfocarse en la sociedad y el

individuo; los instrumentos a utilizar para alcanzarla varían dependiendo de las amenazas y no se centran más en los recursos militares; y las estrategias a aplicarse van desde la cooperación hasta medidas coercitivas.

Entonces, tal como Ximena Cubajante afirma en su artículo «La Seguridad Internacional: Evolución de un concepto», la definición de la seguridad internacional resulta compleja y puede ser hasta contradictoria:

«se dificulta la elaboración de una definición cerrada de la seguridad, pues actualmente el concepto es tan amplio y abarca tan diversos y variados temas como actores, que lo que es seguridad para unos puede ser amenaza a la seguridad de otros» (Cubajante, 2009).

En ese sentido, el contexto juega un rol preponderante en la conceptualización de la seguridad internacional, así como el objeto que asegura la seguridad internacional. No es lo mismo hablar de la seguridad internacional en la edad media que en la actualidad. Muchas cosas han cambiado y se han desarrollado a tal punto que resulta casi obligatorio reconsiderar los conceptos antes presupuestos.

B. La seguridad internacional desde una perspectiva orientalista

En la cima del poder internacional, durante siglos, se ha posicionado Occidente, que no ha dudado, como dice Samuel Huntington (1994) en su artículo «Choque de Civilizaciones», en hacer prevalecer los valores e intereses occidentales con la institucionalización, la fuerza militar y los recursos económicos. Por ello, se puede entender al sistema internacional como la lucha entre «Occidente y el resto» (Mahbubani, 1992).

Este «resto» al que se refiere Mahbudani, implica a la zona geográfica denominada Oriente. Desde el medioevo, se trata a «Occidente» y «Oriente» como conceptos dicotómicos. Peor aún, existe en el discurso arraigado por Occidente componentes que evidencian la autoconcepción de que hay una supremacía cultural sobre Oriente. Así, estos supuestos tradicionalistas, condicionan el pensar de las sociedades en Occidente de determinada manera con respecto a todos los asuntos de Oriente (Cid Pietro, 2016).

Ciertamente, los primeros estudios realizados sobre esta región y sobre la cultura no han sido del todo objetivos y bien direccionados. De ese modo, se ve a Oriente como la antítesis

de Occidente, como imaginario e inmutable (Ernst, 2009). Por ello, se puede afirmar que la historia que conocemos de Oriente es sesgada y medida bajo los preceptos, las ideas, los estándares y concepciones del mundo occidental. El Oriente, entonces, queda marginado y estático en comparación al poderoso y moderno Occidente (Said, 1978).

En términos, meramente geográficos, el oriente constituye la oposición de una zona geográfica llamada Occidente y, ambos términos geográficos fueron acuñados por la cultura latina (Ernst, 2009). Es decir, incluso la denominación geográfica ha sido determinada por Occidente.

Estos sucesos son los que explica la teoría post-colonialista del Orientalismo. Ziauddin Sardar, asevera que el Orientalismo son discursos que cambian según los momentos de la historia pero que contienen rasgos en común (Sardar, 1999). En cambio, Edward Said en su obra «Orientalismo» del año 1978 explica:

« [...] el orientalismo se puede describir y analizar como una institución colectiva que se relaciona con Oriente, relación que consiste en hacer declaraciones sobre él, adoptar posturas con respecto a él, describirlo, enseñarlo, colonizarlo y decidir sobre él; en resumen, el orientalismo es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente (Said, 1978, pág. 21). »

El enunciado anterior explica, claramente, que el Orientalismo es una de las teorías post coloniales. Estas últimas teorías, toman conceptos y lineamiento del pensamiento de Occidente para explicar el dominio militar, ideológico o político que se da actualmente, en base a la legitimidad ideológica (Romero, 2009). De ese modo, en palabras de Romero, Said determina que las definiciones de Occidente y Oriente al estar en oposición se transforman en visiones generalizadas y simplistas para justificar la intervención de Occidente a coadyuvar a los «primitivos», en términos de cultura, orientales.

El inicio del Orientalismo, según Sardar es en el encuentro que los cristianos europeos tienen con el islam en el siglo XVIII, y desde ese momento existen malentendidos y una ignorancia conocida (Sardar, 1999). Así, las cruzadas son un buen ejemplo para entender el ensaño o tentativa de dominación del Medio Oriente. En las cruzadas, el mundo Occidental católico se enfrentaba al Oriental islámico, en términos, políticos, territoriales y sobre todo económicos, además de religiosos. Karen Armstrong en su libro «Campos de Sangre», señala que los aristócratas de aquel tiempo solo podían tener dos formas de

adorar a Dios: luchar o rezar (2007). Asimismo, la paz significaba la crisis económica y una pérdida de prestigio, pues la guerra era una fuente de beneficios económicos y primera industria de los nobles (Bloch, 2002).

Para Occidente, la guerra significaba un combate sagrado contra los enemigos de Dios, pues se consideraba a los musulmanes como aliados del demonio que debían ser exterminados y antes debían los cristianos de Oriente ser liberados de estos seres opresores, viles y abominables (Armstrong, 2007). Todos los pueblos y toda la cultura, en aquel entonces, se veía reducida a la religión que algunos profesaban. Sin siquiera analizar el punto de vista de estas personas.

En Oriente, por aquel entonces, no había una postura definida ante los cristianos, pues dentro de su escritura sagrada, el Corán, los cristianos y judíos son hermanos de libro porque comparten un mismo Dios. Esta concepción explica que parte de la población musulmana, no sentía rechazo hacia el cristianismo. Sin embargo, la constante amenaza y ofensiva de Occidente resucita la *yihad*⁴ que insta a los musulmanes a cometer actos violentos en defensa de su pueblo.

Sin duda, el Orientalismo es un discurso cegador basado en el miedo heredado hacia los asiáticos. Tanto Said como Sardar, según Chacko, utilizan el término Orientalismo en referencia a las sociedades islámicas, a India, Japón y China (Chacko, 2004). Desde luego, el Orientalismo puede ser entendido como un instrumento de poder que se usa para «conquistar» Asia, en específico, Medio Oriente (Swanson, 2004). Existe pues, un estereotipo que se ha venido alimentando durante años y se refleja en las políticas que formulan los Estados Occidentales con respecto a los Orientales hasta el día de hoy. Estos estereotipos fueron creados, principalmente, por los intelectuales europeos y reforzados en plena guerra del Golfo por los Estados Unidos. Arlene Clemesha, directora del Centro de Estudios Árabes de la Universidad de Sao Paulo, señala que discursos como el siguiente son los más comunes:

⁴ Según Reza Aslan (Reza, 2015), la *yihad* tiene dos connotaciones. La primera, se trata de la *yihad* mayor que busca la lucha interna que tiene cada musulmán en contra de sus pensamientos que puedan apartarlo de Dios. La segunda, la *yihad* menor, se entiende como cualquier tipo de lucha contra la opresión la tiranía, sea esta lucha militar o no.

«Los árabes solo entienden a la fuerza, la brutalidad y la violencia les son inherentes y son parte de la cultura árabe; el islamismo es una religión intolerante, segregacionista y medieval, fanática y cruel contra las mujeres. » (Clemesha, 2005)

El Orientalismo consiste, entonces, en una interpretación errónea por parte de Occidente hacia las sociedades no Occidentales que puede ser positiva o negativa (Chacko, 2004). Asimismo, sirve como punto de partida para explicar y entender cómo los discursos como el anterior están fundamentados en conceptos distorsionados y la disonancia en Occidente de la cultura y la geografía externa (Chacko, 2004). Los estereotipos y la idea de superioridad logran que la etapa de «colonización» a Medio Oriente se justifique y se aliente.

De esa manera, el Orientalismo funge como herramienta para la post-colonización. Edward Said, no solo ve al proceso de colonización con armas y ejércitos sino le da gran importancia a la literatura y sobre todo a la historia. Esta es pues la que moldea la idea de Oriente hasta hoy en día y determina la agenda de los países.

Un claro ejemplo de cómo los discursos orientalistas pueden repercutir en la seguridad internacional es la guerra entre Estados Unidos e Irak. La causa principal del conflicto eran el supuesto armamento nuclear que Saddam Huseein estaba fabricando. La pregunta es por qué esta idea producía una amenaza tan colosal como para intervenir y realizar un cambio de régimen a Irak, habiendo otros países como Rusia, China, India, Israel o Pakistán donde estaba comprobado que cuentan con armas nucleares (Williams, 2008). La pregunta, entonces, es ¿por qué estos otros países no representan una amenaza?

Si se analiza la zona geográfica donde está ubicado Irak podemos ver que es parte del Medio Oriente. Ahora bien, la religión predominante en este país es el islam, representando a un 95% de la población (Ministerio de Relaciones Exteriores de España , 2018). Además, el líder en ese entonces era Saddam Huseein, el cual se caracterizaba por tener un régimen político muy diferente del que estaban acostumbrados en Occidente. La primera guerra del Golfo también se incluye en la lista de cosas que se pueden analizar con el fin de entender la mayor amenaza que representaba Iraq en comparación a los demás.

Entonces, Iraq en el 2003, tomando en cuenta la percepción que se tenía de los árabes musulmanes después de los atentados del 11/09, resultaba una amenaza superior a otros países de la región, pues era el otro. No cualquier “otro” para Occidente, sino un “otro”

oriental. Por ello, es que se construye el discurso basado en el orientalismo, es decir que otorga superioridad a Occidente, para justificar la intervención a Iraq.

No cabe duda que el aspecto cultural, histórico y político juegan un rol decisivo en lo que se considera “amenaza” o no. Al hablar de países orientales más aún, puesto que la idea que se tiene de estos está predeterminada a la experiencia que Occidente haya tenido. Esto ocasiona un sesgo enorme que no permite que las relaciones se desarrollen correctamente.

Analizándolo desde un lado geopolítico, entendemos que Iraq como muchos de los países con los que tiene fronteras como Arabia Saudita poseen una gran reserva de petróleo. Esto le da a Occidente una razón más para intervenir. Esto puede sugerir que una de las razones para intervenir se fundamenta en un interés económico y, a su vez, alienta la idea del uso del orientalismo en el discurso de fundamento de amenaza utilizado contra Irak en el 2003.

Con este ejemplo vemos cómo el orientalismo funge una función en los discursos de la seguridad internacional. Por ello, sirve de teoría para el análisis de las amenazas que se presentan en Oriente.

C. La seguridad internacional entendida desde el constructivismo

En la actualidad, existen diversas teorías de las relaciones internacionales debido a que la interacción de los actores internacionales ha requerido explicar bajo otras perspectivas sucesos novedosos. El realismo y el liberalismo, fueron durante mucho tiempo las principales teorías, y algunas nuevas provienen de pequeñas variaciones de estas. Así pues, en la década de los 80's, el constructivismo hace su aparición en el contexto de la guerra fría, ya que este suceso contradice los supuestos que las teorías pioneras (el realismo y liberalismo) habían previsto que ocurra después de la segunda guerra mundial.

La definición del constructivismo puede ser resumida indicando que el aporte que da a la conceptualización de las interacciones internacionales es que ve estas como procesos sociales recíprocos, puesto que no se puede entender una parte de la sociedad sin referirnos a otra (Tah Ayala, 2018). Así, aquellos que usan el constructivismo ven a las instituciones, identidades, y entendimiento ser construidas, reconstruidas y comprometidas en contextos intersubjetivos de tiempo y espacio (Steele, 2017).

Cabe resaltar que el constructivismo aún no es una teoría que posee sustentos empíricos o un nivel de análisis relevante o ha identificado claramente a los actores que son su objeto de estudio (Schunemann, 2010). De este modo, las aproximaciones que se hacen de esta teoría resultan más alineadas a lo filosófico o teórico. Ruggie, en su libro “What Makes the World Hang Together? Neo-utilitarianism and the Social Constructivist Challenge”, señala lo siguiente:

«(...) el constructivismo permanece más una perspectiva, filosóficamente y teóricamente informada sobre y un enfoque hacia el estudio empírico de las relaciones internacionales (Ruggie, 1998).»

El constructivismo, sin duda, representa una crítica a las teorías sustanciales de las relaciones internacionales, es decir teorías que tienen sustento empírico, determinación de actores y niveles de análisis establecidos, como el realismo o el neorrealismo. Si bien existen muchos autores que lo abordan de manera diferente, se tiene como idea principal que el sistema internacional es una construcción social y este enfoque no es compartido por las teorías antes mencionadas (Schunemann, 2010).

Arturo Santa Cruz, presenta en su libro «El Constructivismo y las Relaciones Internacionales», cinco aspectos metateóricos del constructivismo que ayudan a entender cómo es que este pretende dejar de lado las antiguas pretensiones totalizadoras que se han tenido en las relaciones internacionales y no postular ninguna teoría general.

El realismo filosófico, el primer aspecto, que trata más precisamente del realismo científico, el cual le da al constructivismo el umbral de poder ser estudiado como ciencia social. De esta manera, se indica que las ciencias sociales dependen de los conceptos. Entonces, las instituciones son estructuras intersubjetivas, realidades cuya estabilidad de significado es compartida con su interpretación. Esto da la idea de que las relaciones sociales no son ni objetivas ni subjetivas del todo, y por eso, el significado que se les otorgue dependerá de la interpretación, es decir, son constitutivas.

La ontología, el segundo aspecto, señala que el constructivismo implica actores reflexivos, es decir tiene un sesgo inductivo. De esta manera, la estructura social desde la visión del actor se concibe como algo ya existente, es decir, un enunciado ontológico. Sin embargo, el realismo científico postula que no puede existir un solo método que explique los fenómenos sociales, sino que el estudio debe guiarse por preguntas.

La epistemología, el tercer aspecto, explica la construcción del conocimiento, es decir la elección del método para estudiar algo. Así, tener una posición con respecto a este aspecto genera que exista una metodología determinada. Sin embargo, los constructivistas al momento de elegir su método pueden tener discrepancias. Algunos, los moderados, elegirían una metodología positivista si las instituciones sociales no están en conflicto. Una epistemología, entonces, que esté acorde a la ontología social privilegiará a metodologías interpretativas.

La hermenéutica, el cuarto aspecto, es decir, la interpretación de textos, dentro del constructivismo es de vital importancia. Al ser el constructivismo un enfoque interpretativo, estaríamos apelando a una doble hermenéutica, pues las acciones sociales tienen una relación sujeto-objeto. De esa manera, al ser la acción social tratada como un texto, en calidad de acción intersubjetiva empapada de significado, debe ser interpretada. Esto constituye la doble hermenéutica.

La norma, el quinto y último aspecto, es una expectativa dentro de un colectivo respecto al comportamiento adecuado. Estas son inferidas de la acción y existen dos tipos: constitutivas y regulativas. De este modo, sirven como enlace entre el discurso en los actores sociales y la práctica. Además, identifican periodos históricos.

El constructivismo se utiliza, entonces, para describir y estudiar realidades diversas dentro del sistema internacional. Por ejemplo, una de los clásicos autores dentro del constructivismo, Alexander Wendt (1992), postula que las instituciones internacionales no solo cambian la identidad sino los propios intereses del Estado, y va en contra del principio neorrealista de la autoayuda. De esa forma, al ser el sistema y el estado constituidos de manera simultánea, las intersubjetividades son las que moldean los intereses y la identidad del estado y del sistema internacional.

Asimismo, el constructivismo plantea que las estructuras no pueden explicar el sistema internacional y son las normas sociales las que cambian el accionar del colectivo y del individuo. Estas normas pueden ser instauradas mediante la coerción o, más comúnmente, mediante la institucionalización, las leyes y los movimientos sociales (Company, 2010).

Ahora bien, ¿cómo la Seguridad Internacional puede ser entendida desde esta teoría? La respuesta está ligada con la tendencia expansionista de la seguridad internacional y tanto con el aspecto clásico del constructivismo como con el crítico.

Un primer acercamiento a la idea de cómo entienden los constructivistas a la seguridad internacional, es el que brinda Paul D. Williams (2008):

«Reconocer la relevancia de la identidad en la seguridad en los enfoques constructivistas conlleva a una suposición más fundamental para los constructivistas: los factores no materiales o ideacionales en general son el centro para la construcción y prácticas de seguridad en las políticas globales.»

Orozco (2006) menciona que «el sistema internacional es producto de lo que hacen sus actores, y en ese hacer, los actores crean rasgos de identidad que definen sus intereses y su posición en el sistema». De ese modo, el constructivismo clásico⁵ indica que la agenda de la seguridad posee dinamismo y se encuentra en constante construcción, además de prestar más atención a las relaciones de identidad con el fin de entender los nuevos conflictos que afronta el sistema internacional. Al tratar de desarrollar las percepciones de la seguridad y entender cómo se construye la agenda, además de determinar si la seguridad internacional debe ser individual o societal; se llega a descubrir que el objeto que la seguridad internacional busca asegurar, no es más el estado sino las sociedad o individuos (Tisera, 1990-2010).

La securitización es, sin duda, un elemento que el constructivismo lo explica correctamente. Desde la década de los setenta, se introducen temas que antes no eran considerados a las agendas de seguridad de los Estados. Por ello, Waeber (1995) señaló que la seguridad puede ser vista como un acto discursivo en donde las élites definen los temas que ingresan en la agenda de seguridad. En dicho proceso, se han creado conceptos como la Seguridad Alimentaria, la Seguridad Humanitaria, la Seguridad Democrática, la Seguridad Económica, y demás. Esto como resultado de un proceso de expansión de las amenazas. Brown, por ejemplo, incorpora al cambio climático, la hambruna y la deforestación como nuevas amenazas (Brown, 1977).

Ahora bien, el constructivismo crítico⁶, como lo plantea Tisera (1990-2010), puede definir a la seguridad internacional en tres partes: la primera, tomando de referencia a Adler, establece comunidades de seguridad mediante una formación vertical hacia arriba, es decir, los ciudadanos comparten sus valores (Adler, 1997). La segunda, se refiere a la

⁵ El constructivismo clásico tiene origen en EE.UU. y pone de relieve la importancia de la expresión de la identidad de las sociedades, pues debatió la seguridad nacional como estado-centrista y la situó a una explicación más identitaria. Katzenstein (1996) argumentó, en *La cultura de la Seguridad Nacional*, que el análisis de la seguridad constructivista puede ser explicado desde la identidad (TISERA, 1990-2010).

⁶ El constructivismo crítico se establece a mediados de los noventa, y se caracteriza por el análisis discursivo, los vínculos entre la historia y la constitución de las identidades y las políticas de seguridad (TISERA, 1990-2010).

crítica contra la teoría de la paz democrática en su búsqueda de identificar a los Estados Enemigos, del que deviene el sentido de seguridad comunitaria impulsada por valores democráticos universales. La tercera, analiza la investigación para la Paz pretendiendo que el discurso en el que se exprese sea más alienado a la identidad.

De igual manera, siguiendo el cauce de las amenazas, los enfoques tradicionales que se centran en encajar al Estado como único objeto de la seguridad internacional y no ven más allá de eso, no pueden explicar la complejidad y reconstrucción permanente de las agendas actuales de seguridad. Si analizamos los conflictos entre estados en desarrollo y los desarrollados, se identifica que la construcción de sus soberanías difiere (Senini, Espona, & Curti, 2016). Por un lado, para los países en desarrollo es fundamental la identidad política y el modelo de Estado que se pretende construir. Esto sirve para saber qué tipo de relación se debe tener con otros Estados: de amistad o enemistad (Wendt A. , 1999).

De ese modo, el enemigo se identifica con mayor facilidad en los países desarrollados que en los países en desarrollo. Esto, produce que las amenazas sean externas y no sucede de ese modo en los países en desarrollo donde las pugnas internas representan conflictos entre otros estados no desarrollados con el afán de proyectar discursos hegemónicos (Senini, Espona, & Curti, 2016).

A esto se añadiría que los estados no pueden señalar con firmeza y globalidad la causa de las amenazas que enfrenta el mundo, puesto que son estos los que designan a otros estados como “amigos” o enemigos basándose en conceptos de identidad (Hopf, 1998). Es pues el constructivismo el que explica la importancia del rango social, cultural y los hechos históricos determinan el concepto que se tiene de determinados actores y sus intenciones (Williams, 2008). Entonces, un estado puede “construir” una amenaza basándose en la relación que tiene con el otro actor internacional.

Ante estos ejemplos, vemos que la tendencia expansionista de la seguridad internacional es mejor explicada con el uso del constructivismo, puesto que, al ampliar el espectro de estudio de la seguridad internacional, se ahonda en el estudio de las sociedades y no de los estados. Esto origina que las teorías tradicionales de las relaciones internacionales no puedan conceptualizar de manera eficiente la seguridad internacional.

II. El terrorismo internacional desde el constructivismo y el orientalismo

El presente trabajo ha demostrado que la seguridad internacional puede ser vista desde distintas perspectivas e interpretada de diversas formas. Tal parece que con el pasar de los años, los conflictos que experimenta la sociedad internacional escapan de las definiciones de las clásicas teorías de las relaciones internacionales. Por ello, las propuestas epistemológicas modernas postulan alternativas para entender las dinámicas relaciones entre los actores internacionales.

En un principio, el realismo sostiene que el estado es el actor principal de la sociedad anárquica y que no existe entidad supranacional para protegerlo de otro estado. De ese modo, los estados moldean el sistema mediante la balanza de poder, como un mecanismo de autoayuda, en donde se anteponen los intereses inherentes de cada estado a los intereses globales. Entonces, el realismo entiende por seguridad internacional a la seguridad del estado en términos de integridad territorial y bienestar de sus habitantes (Walt S. , 1991). Esta interpretación de la seguridad internacional es muy tradicional y se centra en el uso de la defensa militar (guerra y/o coerción) para lograr prevalecer los intereses. Sin embargo, las amenazas no violentas hacia el individuo no son contempladas en esta definición de seguridad (Walt S. , 2017). Además, el periodo de la Guerra Fría y post- Guerra Fría contradice todo lo estipulado por los realistas.

El constructivismo, más específicamente el constructivismo social, plantea que la inseguridad no está directamente relacionada a la anarquía en la que interactúan los actores internacionales y, por ende, las políticas competitivas resultan ser discursos que los realistas impartieron al basarse en que el hombre por naturaleza es egoísta y motivado por intereses. De igual manera, según Krause and Williams (2003), la definición de la seguridad internacional debe ser vista bajo la concepción de prácticas discursivas que logren un cambio en el accionar del Estado hacia resultados pacíficos y estables.

Asimismo, la percepción que brinda el constructivismo social acerca de las normas con las que se regula el sistema internacional, nos ayuda a entender cómo es que los discursos y la identidad logran que los conflictos internacionales se transformen y no asciendan a una escala global. Esto se puede percibir con mejor claridad durante la Guerra Fría (Walt S. , 1991).

Sin duda, el mundo ha cambiado mucho desde el fin de la Guerra fría, que trajo consigo conflictos interestatales que a lo largo del tiempo han ido saltando a escala internacional. Mueller (1986), en su libro la obsolencia de la gran guerra, hace un análisis de cómo el cambio en el discurso y la actitud colectiva de la guerra ha jugado un rol transformador en evitar guerras de gran escala desde la Segunda Guerra Mundial. Estos aportes explican que la seguridad internacional debe ser entendida desde el discurso y la identidad de cada país.

La razón por la que los asuntos internos de cada estado han penetrado la esfera internacional no es el enfoque del presente trabajo. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar a la globalización y digitalización como una de las causas del salto que logran tener los conflictos internos hacia la esfera internacional. La institucionalización, también, puede ser tanto una causa como un instrumento de prevención.

Desde fines de los ochenta, nuevos actores internacionales han aparecido o han obtenido mayor protagonismo. Las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales y el propio sistema internacional anárquico juegan un rol relevante en la re-estructuración de la seguridad internacional. Asimismo, las nuevas amenazas como el calentamiento global, el crimen organizado y el terrorismo se masificaban y llegan a una escala que la defensa nacional no puede combatir (Buzan, 1991). Por ello, la defensa militar no es más la principal medida de seguridad de los estados.

Ahora bien, si la identidad y los discursos conllevan a la transformación de los conflictos, el orientalismo es parte de los discursos que se gestan para lograr esta transformación. Esta teoría estudia la interacción entre Oriente y Occidente después de la época de la ilustración. Además, está relacionada con la teoría del post colonialismo, pues en la edad media se pensaba que las sociedades de Oriente no poseían las aptitudes para poder llevar un buen gobierno y, sobre todo gestionar los recursos. De esa manera, quiénes compartían su “sabiduría” eran los occidentales. Esta “ayuda” venía de la mano con cambios en la cultura, al creerla inferior a la Occidental.

Se justificaba, entonces, la colonización de los pueblos orientales entorno al discurso de su incapacidad de gobernar y su inferioridad ante los “poderosos” y “sabios” Occidentales.

Por ello, incluso si ya no estamos en la época colonial, el orientalismo sigue presente en la perspectiva que se tiene de Oriente a comparación de Occidente. El Medio Oriente puede ser usado como ejemplo para entender esto. Antes de los atentados del 11/09, se veía a Medio Oriente como un lugar desierto, que cuenta con petróleo y donde habitan, además

de personas, camellos. Sin embargo, al caer las torres gemelas, Occidente ve a Oriente como un territorio lleno de terroristas que buscan derrocar los pilares de la sociedad occidental.

La religión también constituyó un punto de discordancia muy grande entre el Occidente y el Oriente. La cultura según Christopher Dawson, historiador y sociólogo por la universidad de Winchester y Oxford, es generada por una fuerza dinámica y creadora: la religión. De ese modo, los ideales de un pueblo se ven representados por la religión, la cual moldea su cultura (Dawson, 2006).

Mari Carmen Sánchez (2007), hace un resumen del libro de Dawson en donde indica cuales son los factores constituyentes que dieron inicio a la cultura occidental. Entre estos encontramos al pensamiento griego; la política romana que otorga el “Derecho Romano”; el espíritu germánico, que es el impulso de ir más allá de los límites, este impulso se concreta en el “ideal de progreso”; la moral judaica, que se concreta con los “Diez mandamientos”; la doctrina cristiana y la iglesia católica que se manifiesta en la estructura jerárquica que posee la cultura occidental.

De este modo, la cultura Occidental está marcada por la religión cristiana, y tienen su primer encuentro con el “otro” oriental en las cruzadas. Esto evidencia cómo desde ese momento se tergiversa toda la concepción de las religiones y se crea un discurso en el que Oriente es violento, brutal y cegado por la religión (Armstrong, 2007).

Por lo antes expuesto, resulta interesante analizar al terrorismo para explicar cómo el constructivismo y el orientalismo pueden conceptualizar a la seguridad internacional. Si bien no existe una sola definición para el terrorismo, esto se debe a su vinculación con la política, el aspecto social y psicológico; no se puede negar que el terrorismo tiene su vínculo principal con la violencia.

Para Bruce Hoffman (2006), el terrorismo es inherente a la política y al poder, pues el terrorista persigue, adquiere y usa el poder para alcanzar un cambio en la política. Asimismo, la violencia es otro punto importante para definir el terrorismo según Hoffman, pues es usada para un fin político.

En el Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional, cita a Fernando Reinares, quien define el terrorismo de la siguiente manera:

«Un conjunto de acciones violentas que generan, en un determinado agregado de población, efectos psíquicos desproporcionados respecto a sus consecuencias materiales

y que tiene como fin condicionar las actitudes de dicho colectivo social y orientar sus comportamientos en una determinada dirección (Jordán, 2013).»

Por otro lado, para Noam Chomsky y Gilbert Achcar(2007) , el terrorismo es la amenaza o el empleo de la fuerza contra objetivos civiles, primordialmente, y bajo propósitos ideológicos, religiosos, políticos o de otra índole, y con la presunta intención de influir en un gobierno o en un colectivo. Los realistas, por su parte, sugieren que los terroristas comenten un acto ilegítimo de violencia, pues el Estado posee el monopolio del poder (Kiras, 2011). Esta afirmación puede ser cuestionada al margen que el uso de la fuerza armada por un Estado, desde la creación de las Naciones Unidas denota no solo ilegitimidad en muchos casos sino también es ilegal.

Ahora bien, el terrorismo internacional se refiere a los grupos terroristas que tienen un propósito internacional y que no están establecidos en organizaciones de base nacional (Ramsbotham, 2011). Es importante distinguir entre terrorismo internacional y terrorismo transnacional. Como lo dice Jordan en el Manual de Estudios Estratégicos y de Seguridad Internacional (2013) , el terrorismo internacional tiene por objeto modificar de manera deliberada la estructura y distribución del poder en regiones o en el mundo entero. Asimismo, los actores que son parte de estos deben haber infundido terror en un número grande de países. El terrorismo transnacional si bien traspasa fronteras, es porque quienes lo ejecutan tienen estructuras o actividades violentas en más de un país.

En ese sentido, es importante tomar en cuenta que para el terrorismo internacional que conocemos en la actualidad la definición que más se aproxima es la que realizan Noam Chomsky y Gilbert Achcar, puesto que ISIS⁷, por ejemplo, busca influir al colectivo internacional mediante fundamentalismo religiosos⁸ con el fin de incrementar su poder en el mundo. De cumplir ISIS su objetivo, sería la única organización terrorista de todos los tiempos en lograr formar una nación (Napoleoni, 2015).

El constructivismo social indica que ningún estado existe por sí mismo, puesto que están conformados por seres sociales. Por eso, las sociedades son influenciadas y, a la vez, influyen el ambiente en el que habitan. De la misma forma, la interacción ocasiona que

⁷ Grupo terrorista religioso autodenominado Estado Islámico que tiene sus inicios dentro del famoso grupo jehadista Al Qaeda. Esto quiere decir que los miembros precursores del Estado Islámico pertenecían a Al Qaeda en Irak. La diferencia entre estos dos grupos son los medios que utilizan y el tiempo que les tomará formar un califato global (Cockburn, 2015).

⁸ Para Malise Ruthven, el fundamentalismo es una manera religiosa de ser que se manifiesta en una estrategia por la que muchos beligerantes creyentes tratan de preservar identidades distintas como personas individuales o grupos en el contexto de la modernidad y la secularización (Ruthven, 2007).

la realidad social sea construida e influenciada por acontecimientos pasados. De ahí, surge la idea de la anarquía como construcción social creada por los estados en base a su identidad y con el fin de esbozar sus propios dilemas (Krishnaswamy, 2018).

El terrorismo, entonces, es una construcción social, pues deviene de la interpretación de sucesos conectados con alguna ideología y las causas de estos mismos (Yehuda, 1993). Krishnaswamy (2018), sostiene que al igual que Wendt postula que la anarquía es aquello que los estados hacen de él, el terrorismo y el contraterrorismo también son producto de las ideas de las organizaciones mismas que esbozan su plan de cómo llegar al poder utilizando la violencia. De ese modo, el scopus del análisis del terrorismo no es el daño material que causó o puede causar sino el miedo que puede generar.

El miedo puede ser generado por ideas afiliadas a cierta identidad que un colectivo comparte. En el caso de ISIS, el terror que infunden está basado en una perspectiva fundamentalista religiosa que es lo suficientemente poderosa para tener un grado de influencia importante sobre muchas personas alrededor del mundo. Tal vez, para el Occidente la idea de que la religión pueda tener un papel tan protagónico en llevar a una persona a inmolarse, por ejemplo, puede resultar delirante o sorprendente, puesto que la secularización es parte de la tradición cristiana, por ende, la tradición occidental (Hurd, 2009).

El orientalismo otorga la lógica sobre cómo los grupos que “comparte cierta cultura” (la cultura occidental que tiene como pilares el cristianismo) ven a los no miembros de ese grupo como “otros”. Un claro ejemplo es el concepto dicotómico entre Occidente y Oriente. El Orientalismo es una disciplina sistemática a través de la cual la cultura europea ha sido capaz de manipular e incluso dirigir Oriente, desde un punto de vista político, sociológico, militar, ideológico, científico e imaginario a partir del período posterior a la Ilustración (Said, 1978).

Si se tiene en cuenta esta dicotomía, se puede explicar por qué cuando el terrorismo internacional liderado por ISIS entra en juego en el 2014, la agenda de seguridad de las potencias veía el problema como algo propio de Oriente Medio. La identidad otorgada a esta región del mundo, mediante el discurso Occidental ha ido cambiando con el paso del tiempo. Sin duda alguna, hablar del Medio Oriente ahora es sinónimo de caos, guerra, terrorismo, beligerantes, y fundamentalistas religiosos.

El proceso de la individualidad y distinción proyectada por un actor internacional y formada mediante sus relaciones con los “otros” toma una relevancia social solo cuando se choca

con la identidad de los “otros” (Jepperson, Wendt, & and Katzenstein, 1996) (Hall, 1999, pág. 34). Este proceso explica la creación de una identidad de Oriente a partir del discurso anti musulmán y anti árabe que generan y proyectan las políticas de Occidente.

Si se analizan, por ejemplo, el número de civiles muertos en países del Medio Oriente en comparación con los países de Occidente a causa del accionar de ISIS, se observa que las cifras en el primer caso son mucho más elevadas que en el segundo. De acuerdo con el índice global de Terrorismo del 2017, los seis países más afectados por el terrorismo son Iraq, Afganistán, Nigeria, Siria, Pakistán y Yemen (IEP, 2017). Solo en el 2016, ISIS fue responsable de la muerte de 9, 132 personas siendo casi el 90% de las muertes perpetradas en países del Medio Oriente (IEP, 2017, pág. 17).

Sin embargo, los medios de comunicación y los discursos de las potencias mundiales solo se concentran en mostrar y denotar los ataques producidos en Occidente. De igual manera, desprestigian a la cultura y la religión predominante en esas regiones. Ello conlleva a una gran crisis social y a la discriminación de muchos individuos tanto en sociedades occidentales como en orientales. Esto, sin duda, le ha dado más fuerza a ISIS durante un tiempo para seguir incrementando su esfera de poder.

En ese sentido, el terrorismo internacional, más específicamente el caso de ISIS, puede ser explicado mediante dos teorías de las relaciones internacionales: el constructivismo social y el orientalismo. Siendo el terrorismo internacional una amenaza en contra de la seguridad internacional, se puede constatar de igual forma que la conceptualización expansionista de la seguridad internacional proporciona una mejor coherencia para los propósitos de este trabajo.

III. Conclusión

Por lo antes expuesto, se puede concluir sobre dos grandes afirmaciones: la seguridad internacional es entendida en el contexto actual mediante una perspectiva expansionista y el terrorismo internacional puede ser analizado bajo las teorías del constructivismo social y el orientalismo.

Por un lado, la seguridad internacional ha sido analizada bajo la teoría del realismo durante mucho tiempo y se ha visto encajada en el estudio de la fuerza y la guerra. Así, al enfrentarnos a amenazas que no afectan a un Estado directamente, sino a las sociedades o a los individuos, los conceptos de seguridad internacional han ido ampliándose por necesidad. De ese modo, en este espectro de amplitud surgen nuevos conceptos de seguridad internacional que permiten entender la esfera internacional adecuadamente y resolver los problemas que aquejan al mundo.

El constructivismo, resulta entonces, una teoría atractiva para la ampliación de la seguridad internacional, pues no analiza las relaciones internacionales de manera estado-centrista, sino más bien otorga un aporte más dinámico a los actores internacionales al identificar su constante construcción en base a ideas y al «otro». Además, el objeto que asegura es la sociedad, con esto el constructivismo social brinda un apoyo conceptual sumamente enriquecedor para entender las problemáticas actuales.

Una de esas problemáticas, sin duda, es el terrorismo internacional protagonizado por muchas organizaciones que en su mayoría se ubican en el Medio Oriente. Por ello, al analizar el accionar de estas organizaciones es factible recurrir al orientalismo como teoría que postula que los discursos que se emplean sobre Oriente, son tergiversaciones de una historia de colonización, visión de inferioridad y rivalidad entre Occidente y Oriente.

El punto de encuentro entre el constructivismo social y el orientalismo está en la construcción de discursos que transformen los conflictos de seguridad. De ese modo, en el terrorismo internacional, protagonizado por ISIS, el constructivismo social ayuda a explicar cómo es que esta organización terrorista utiliza el fundamentalismo religioso como idea principal para construir un discurso en el que se justifique el uso de la violencia para lograr tener una nación.

Por otro lado, el orientalismo ayuda a entender cómo los países occidentales utilizan los discursos sobre oriente para lograr que la legitimización de sus acciones en contra de las acciones violentas de ISIS. Un ejemplo de esto, es cómo se ha cultivado la percepción que

ISIS ataca directamente y en su mayoría a Occidente. Sin embargo, los atentados de ISIS en el Medio Oriente son sustancialmente mayores a los que se perpetran en Occidente.

La cultura árabe y la religión musulmana, en Occidente, es víctima de discriminación, pues el discurso orientalista de Occidente ocasiona que el islam sea sinónimo de guerra o terrorismo. Esto afecta directamente a las sociedades y a los individuos que profesan esta religión o son parte de la cultura árabe,

En ese sentido, este trabajo brinda un acercamiento de estas dos teorías y su labor en la conceptualización de la seguridad internacional. Vistas, de ese modo, como herramientas que ayudan a mejorar las estrategias de lucha en contra a las amenazas como el terrorismo, desde una perspectiva más social e inclusiva.

IV. Bibliografía

1. Adler, Emanuel. (1997). *“Imagined (Security) Communities: Cognitive Regions in International Relations”*, Millennium. 26.
2. Armstrong Karen. (2007). *Campos de sangre: la religión y la historia de la violencia*. España: Paidós .
3. Bloch, Marc (2002). *Feudal Society*. Madrid, España: Akal.
4. Buzan, Barry. (1991). *People, State and Fear*. Lynne Rienner, Colorado, segunda edición, p. 3-207.
5. Chomsky, N., & Achcar, G. (2007). *Estados peligrosos: diálogos sobre terrorismo, democracia, guerra y justicia*. España: Paidós.
6. Cid Pietro, Leticia. (2016). *Sobre terrorismo y orientalismo*. agosto 2017, de Ágora Sitio web: <http://www.agora-revistaonline.com/single-post/2016/1/19/L-Cid-Sobre-terrorismo-y-orientalismo>
7. Clemesha, Arlene (2005). *Edward Said: uma herança árabe internacionalista*. São Paulo: Casa Amarela, p. 75-78
8. Cockburn, Patrick. (2015). *ISIS el retorno de la yihad*. España: Planeta
9. Company, W. N. (2010). *The international system: chapter summary*. Essentials of International Relations.
10. Cujabante, X. (2009). *La Seguridad Internacional: Evolución de un Concepto*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 4 (2), 93-106
11. David, C. & Roche J. (2002). *Théories de la sécurité*. Paris: Monchrestien
12. Dawson, Christopher. (2006). *Historia de la cultura cristiana*. México, FCE.
13. Fukuyama, Francis. (1992). *The End of History and the Last Man*. New York, the Free Press, 1992, pp. 42 y 44.
14. Ernst Carl W. (2009). *¿El Occidente y el Islam? Repensar el orientalismo y el occidentalismo*. Noviembre 2015, de Istor. Num. 38. CIDE, México Sitio web: http://www.istor.cide.edu/archivos/num_38/coincidencias.pdf
15. Heurlin, Kristensen, & Søbby. (2002). *International Relations – Vol.II-International Security* (Vol. II). París, Francia: UNESCO.
16. Hoffman, Bruce. (2006). *Inside Terrorism*. Columbia University Press: New York.
17. Huntington, Samuel. (1994). *The Clash of Civilizations?* Foreign Affairs, New York.
18. Hurd, E. S. (2009). *The politics of secularism in international relations* . Oxfordshire: Princeton University Press.
19. Hurrell, Andrew. (1998). *Seguridad y violencia en América Latina*. Revista Foro Internacional, volumen 38, Colegio de México.

20. Jordán, J. (2013). *Manual de Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional*. España: Ministerio de Ciencia e Innovación y Plaza Valdés Editores.
21. Katzenstein, Peter (1996). *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics*. New York: Columbia University Press.
22. Kiras, J. D. (2011). *The globalization of world politics : an introduction to international relations*. New York: Oxford Press.
23. Kishore, Mahbubani. (1992). *The West and the Rest*. The National Interest, p.3-13.
24. Krause, K., & Williams, M. (2003). *Critical Security Studies: Concepts and Cases*. London: Routledge.
25. Krishnaswamy, J. (2018). *How Does Terrorism Lend Itself to Constructivist Understanding?* Recuperado el octubre de 2018, de E-International Relations Students : <https://www.e-ir.info/2012/09/18/how-does-terrorism-lend-itself-to-constructivist-understanding/>
26. Mahbubani, K. (1992). *The West and the Rest*. The National Interest, 3-13.
27. Mueller, J. (1986). *Retreat from Doomsday: The Obsolescence of Major War*. New York: Basic Books.
28. Napoleoni, L. (2015). *El Fénix Islamista*. Barcelona, España: Paidós.
29. ONU. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. San Francisco, Naciones Unidas, art. 2 inciso 4.
30. Orozco, Gabriel. (2006). *El concepto de seguridad en la teoría de las relaciones internacionales*. CIDOB D'affairs Internacionals, 72, 161-180.
31. Ramsbotham, O. (2011). *Contemporary conflict resolution : the prevention, management and transformation of deadly conflicts*. R.U: Malden, MA : Polity.
32. Reza Aslan. (2015). *Solo hay un Dios: Breve historia de la evolución del islam*. España: Edición Urano.
33. Romero, Alejandro. (2009). *La teoría postcolonial*. Octubre 2018. Sitio web: <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/849.pdf>
34. Ruggie, John G. (1998a). *What Makes the World Hang Together? Neo-utilitarianism and the Social Constructivist Challenge*. En: International Organization, 52:4, 855-885.
35. Said, E. W (1978) *Orientalismo*. São Paulo: Companhia das Letras. p. 21.
36. Sánchez Uriarte, Mari Carmen. (2007). La historia de la cultura cristiana según Christopher Dawson. *En-claves del pensamiento*, 1(2), 149-157. Recuperado en 01 de diciembre de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2007000200009&lng=es&tlng=es.
37. Sardar, Ziauddin. (1999). *Orientalism*. Open University Press: Buckingham.

38. Schunemann, Julia. (2010). *Una aproximación socialconstructivista a la cooperación interregional y el interregionalismo: las relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur*. Universidad Complutense Madrid. Tesis doctoral. Madrid, España.
39. Steele, Brent J.. (2017). *The Politics of Constructivist International Relations in the US Academy*. Profession Symposium, Estados Unidos.
40. Swanson, H. (2004). Said's orientalism and the study of Christian missions. *International Bulletin of Missionary Research*, 28(3), 107-112. Retrieved from <https://search.proquest.com/docview/216016320?accountid=43847>
41. Tah Ayala, Einer David. (2018). *Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional*. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(233), 389-403. <https://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.62593>
42. Tisera, Juan Cruz. (1990-2010). *El Estudio de la Seguridad Internacional: Aplicación y profundización del debate en torno a la nueva Agenda de Seguridad*. UNLP-USAL-CONICET.
43. Viotti, P. R., & Kauppi, M. V. (1999). *International relations theory: Realism, pluralism, globalism, and beyond*. Boston: Allyn and Bacon.
44. Waeber, O. (1995). *Securization and Desecurization*. Lipschutz Ronnie, *On Security*. New York, Estados Unidos: Columbia University Press.
45. Walt, S. (1991). The Renaissance of Security Studies. 211-239.
46. Walt, S. (22 de diciembre de 2017). *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*. Recuperado el 1 de noviembre de 2018, de Realism and security: <http://internationalstudies.oxfordre.com/view/10.1093/acrefore/9780190846626.001.0001/acrefore-9780190846626-e-286>.
47. Wendt, Alexander. (1992) Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics. *International Organizations*. World Peace Foundation and the Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos.
48. Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
49. Williams, Paul D. (2008). *Security Studies: an introduction*. Routledge: Warwick.
50. W.W Norton & Company. (2010). *The international system: chapter summary*. *Essentials of International Relations*. 5e:A.W.W.Norton Study Space, Estados Unidos.
51. Yehuda, B. N. (1993). *Political Assassinations by Jews*. New York : New York Press.